

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.**

En el Cantón de Patate, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las diecisiete horas, en la oficina de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Ambato y Juan Montalvo, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Ingeniero Omar Hemesto Medina Jinez, propietario de 100 participaciones,
Señor Ingeniera Victoria Alexandra Medina Jinez, propietaria de 100 participaciones,
Señor Tecnólogo Xavier Oswaldo Medina Jinez, propietario de 100 participaciones, y
Señora Wilma Margoth Jinez Narvaez, propietaria de 100 participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Javier Oswaldo Medina, amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Xavier Oswaldo Medina Jinez, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Omar Ernesto Medina Jinez. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El informe es muy amplio, claro y conciso, detallando las principales acciones realizadas en este período de actividades económicas de la empresa como son entre las más importantes la adjudicación por parte del MIDUVI de las obras "Alcantarillado Sanitario de la Parroquia el Triunfo" y "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable para la

Parroquia el Triunfo". Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los socios, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señora Victoria Alexandra Medina Jinez mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Interviene el señor Omar Ernesto Medina Jinez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año de actividades económicas la compañía ha tenido una perdida contable es de USD\$ 3. 805.99. La señora Wilma Margoth Jinez Narvaez mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El señor Omar Medina interviene, y manifiesta que al haber existido pérdida en el presente ejercicio se debería proceder a registrar la misma y realizar las correspondientes amortizaciones La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA** resuelve, por unanimidad, realizar el registro contable correspondiente y su amortización legal.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y la señora Victoria Alexandra Medina Jinez mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las diez y nueve horas treinta minutos.



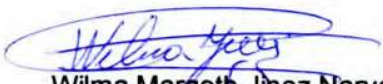
Xavier Oswaldo Medina Jinez
C.I. 180379979-8
PRESIDENTE



Omar Hernesto Medina Jinez
C.I. 180379977-2
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Victoria Alexandra Medina Jinez
C.I. 050327311-2
SOCIA



Wilma Margoth Jinez Narvaez
C.I. 180155614-1
SOCIA